
Exigible sabiduría en la ciencia de gobierno

● A la mañana del 3 de Enero del 1833, hicieron su entrada a la ciudad de México los generales Manuel Gómez Pedraza y Antonio López de Santa Anna; el primero, presidente de la república desde el 26 de diciembre del año anterior, en virtud de los tratados de Zavaleta. El segundo, general victorioso, llamado *Hijo predilecto de la Patria*,⁹⁸²; y luego de un *Te Deum*, ambos asistieron a presenciar el desfile de catorce mil soldados, entre regulares y milicianos.

Gómez Pedraza integró su gabinete con don Bernardo González Angulo, en Relaciones; Joaquín Parres, en Guerra; Miguel Ramos Arizpe, en Justicia y Valentín Gómez Farías, en Hacienda, e inmediatamente después pidió a las legislaturas locales y gobernadores la adopción del convenio de Zavaleta, al que se negaron a reconocer como ley nacional, los estados de Jalisco y Zacatecas⁹⁸³.

Como de acuerdo con el artículo 4º de tal convenio el senado dejaba de existir y debido a que todo el aparato oficial daba el aspecto de bamboleante, el Presidente organizó un Consejo de Estado, con dos individuos nativos de cada estado de la república, que después de prolongada deliberaciones, declaró disuelta las dos cámaras del Congreso, convocando a elecciones nacionales para el 1º de abril del 1833⁹⁸⁴.

En seguida, y como muchos españoles habían regresado al país con carta de naturalización noramericana, y como era notoria la influencia de tales súbditos en los negocios

⁹⁸² Andrés Quintana Roo. "Contestación", en *Los Presidentes*, 1, 163

⁹⁸³ Suárez, ob. cit., 368; Anónimo, *La Nación está ofendida*, Méx., 1833

⁹⁸⁴ *Ibidem*, 369

políticos de México, Gómez Pedraza expidió un decreto el 16 de enero, confirmando la ley de expulsión ⁹⁸⁵.

Santa Anna concurría a las sesiones del Consejo de Estado, aun sin tener función oficial alguna; y en los primeros días de febrero desaparición de la Capital, para regresar a su hacienda Manga del Clavo, donde residía habitualmente en compañía de su esposa doña Inés García ⁹⁸⁶ y de sus hijos María Guadalupe, Manuel, María y Antonio ⁹⁸⁷.

La casa de Santa Anna, en Manga de Clavo, era bella, "de apariencia graciosa" y de disposición agradable, aunque "dotada de pocos muebles". La señora de Santa Anna "era alta, delgada" y muy a menudo vestía de blanco, calzaba zapatos de raso, también blancos y usaba "espléndidos aretes de diamantes, prendedor y sortijas" ⁹⁸⁸. Mujer de hogar, apartada del bullicio político, entregada al trabajo, pues vigilaba el progreso de sus bienes y los de su marido, al contraer nupcias con el general aportó seis mil pesos, en tanto que Santa Anna hizo sociedad conyugal, con veinticinco mil pesos, valor de Manga de Clavo ⁹⁸⁹.

A su hacienda, pues, se reintegró Santa Anna, sabiendo que sería electo presidente de la república, como fue, presentándose a juramentarse, el 16 de mayo del 1833, prometiendo que su administración sería "dulce", al igual de su carácter "suave y tolerante", y asegurando que su autoridad constituiría "un muro contra los abusos de autoridad" ⁹⁹⁰.

El presidiado de Santa Anna había comenzado el 1º de abril; pero estando éste ausente de la capital, el vicepresidente don Valentín Gómez Farias tomó el Poder ⁹⁹¹.

⁹⁸⁵ Anónimo, *¡Fuera españoles!*, Méx., enero 1833

⁹⁸⁶ A. Andrade, *Adiós al Exmo. Sr. D. Antonio López de Santa Anna*, Méx., 1833; Anónimo, *Ilustración a la verdad desnuda*, Méx., 1833

⁹⁸⁷ *Todo*, Méx., 3 julio, 1934

⁹⁸⁸ Calderón de la Barca, ob. cit.

⁹⁸⁹ *Todo*, cit. supra

⁹⁹⁰ *Los Presidentes*, cit., 167

⁹⁹¹ *Ibidem*, 158

De otra arcilla, desemejante a la del general estaba formado Gómez Farías; pues mientras aquél tenía un aspecto —y lo era— melancólico, éste manifestaba viveza, siempre creciente en su mirar. Tenía ojos claros, tirando a verdes, en tanto Santa Anna enseñaba unos ojos “negros y hermosos . . . suaves y penetrantes”⁹⁹². Bajo de cuerpo y nervioso era Gómez Farías. Don Antonio medía 1.80 y se veía más alto por su porte erguido⁹⁹³. Este no tenía partido. Dejábase arrastrar, ora por los antiguos capitanes de la insurgencia, ora por los campeones del partido Histórico. Hacía ligas con una parcialidad y las deshacía a su gusto y capricho. Sus veleidades fueron causa de numerosas calamidades. Faltábale la reflexión, pues le vencía la adulación y no le interesaban las doctrinas políticas. En cambio Gómez Farías manejaba sus ideas, si no con tino, sí con vehemencia.

Sin embargo, ambos personajes parecían complementarse, en 1833; ahora que lo cierto fue que Gómez Pedraza, se fijó en Farías para la vicepresidencia, tratando de ganar el apoyo del poderoso grupo zacatecano, que acaudillaba el impoluto don Francisco García, luego que éste se negó a aceptar la presidencia de la república.

Al ascender al Poder, el general Santa Anna andaba en la edad de treintiocho años. Don Valentín había cumplido cincuentidós y aunque el nombre de don Antonio ya corría en México desde los días de Iturbide su vida civil sólo comenzó después de los tratados de Zavaleta. Gómez Farías, en cambio, estaba fogueado en la primera fila de la política nacional desde 1821, cuando tenía cuarenta años de edad. Tanto el uno como el otro correspondían a la religión católica, sólo que don Valentín, bajo el influjo del gobernador García y del sacerdote José Ma. Luis Mora, dejó a su parte las creencias para iniciar su capítulo político, mientras Santa

⁹⁹² Calderón de la Barca, ob. cit.

⁹⁹³ Vide, Valadés, *México, Santa Anna y la Guerra de Texas*, Méx. 1965

Anna era cristianísimo y fiel correspondiente a la llamada *ley de Dios*.

Ahora bien: a los titubeos políticos de don Antonio no fue ajena su religión. El "no matarás" que llevaba muy dentro de él evitó que mandara ejecutar, siendo presidente de la república, a los alzados contra la Constitución. De esta manera se verá al través de la historia de su vida, las muchas ocasiones en que dudó si cumplir con su alta autoridad nacional o seguir siendo leal al "no matarás" de su religión.

Santa Anna, por otra parte, estaba aureolado por la victoria obtenida en Tampico sobre la expedición de reconquista española, y su popularidad tenía los caracteres de lo arrollador. Esto no obstante, los catorce años que en edad le aventajaba Gómez Farías, hacían a Santa Anna reconocer la superioridad de aquél. La edadolatría durante la época que examinamos era fundamental en el hacer doméstico y también en el público. Don Antonio, pues, daba la idea de ser instrumento de don Valentín, máxime que éste aparecía como jefe del partido llamado *progresista* o *yorkino*, que dominaba con gran mayoría en el Congreso ⁹⁹⁴.

Esto último llenaba con preocupaciones a los ilustrados de la grey católica, que sintieron amenazado el dogma, la moral y las instituciones de la Iglesia; y como los caudillos religiosos estaban en Morelia y vivían a la sombra de las santas prédicas del obispo Portugal, el constructor de una iglesia mexicana, fue allí donde se formó un avispero que incitó al comandante de Michoacán Ignacio Escalada, a alzarse en armas el 26 de mayo, para proteger, dijo, la religión y los fueros eclesiásticos ⁹⁹⁵.

Hacia esos días, los católicos no pudieron esgrimir otros argumentos para justificar la subversión más que la ley que suprimió las mayordomías en los conventos y la clausura de panteones en los atrios de las iglesias. Así, ni la religión

⁹⁹⁴ Martínez, ob. cit., 107

⁹⁹⁵ *Ibidem*, 104 y ss.

podía sentirse amenazada ni habían sido rozados los fueros eclesiásticos ⁹⁹⁶.

El movimiento estaba dirigido visiblemente contra Gómez Farías, los progresistas y el Congreso. Volvía la lucha del iturbidismo contra la insurgencia.

Santa Anna no dio importancia a la rebelión de Escalada, ordenando al general Antonio Angón que saliera a combatirlo, lo que fue fácil, posesionándose Angón de Morelia; pero como Escalada era instrumento del grupo político que a sí mismo se decía *centralista*, al fracaso de Morelia contestó con pronunciamiento de los soldados de guarnición en Tlalpan y Chalco ⁹⁹⁷.

Estas sublevaciones, por ser en los alrededores de la Capital, acaudilladas por el general Gabriel Durán, alarmaron a Santa Anna, quien hacía esta pregunta: "¿Dónde está ese riesgo de que sea violada la Religión santa de Jesucristo y de que se derriben los altares, levantados por la piedad mexicana?"

De esta suerte, el 1º de junio pidió permiso al Congreso para salir de la ciudad de México y ponerse al frente del ejército y castigar a los pronunciados; y en efecto, concedido tal permiso, dejó en el Poder a Farías y dispuso la concentración del mayor número de soldados, y a la noche del 2 de junio reunió a todos los jefes de corporaciones y los exhortó a seguir con firmeza la campaña contra los rebeldes ⁹⁹⁸.

Al siguiente día estableció su cuartel en Tlalpan, esperando la caballería al tiempo de dirigirse a Durán, pidiéndole que desistiera de la aventura. También escribió al general Mariano Arista ⁹⁹⁹, comunicándole la situación y pidiéndole le enviara una escolta de confianza.

Intentando caer sorpresivamente sobre la retaguardia de Durán, Santa Anna se dirigió a Tenango y luego, retroce-

⁹⁹⁶ *Ibidem*

⁹⁹⁷ *Los Presidentes*, v. 176

⁹⁹⁸ Anónimo, *Pormenores de la prisión y fuga*, Pue., 1833

⁹⁹⁹ M. Arista, *Cartas dirigidas al Exmo. Sr. General Presidente*, Méx., 1833

diendo, ya entre las filas de soldados de Arista, entró a Juchi (Morelos) donde recibió la noticia que Arista se había unido al pronunciamiento ¹⁰⁰⁰.

Allí fue hecho prisionero y como tal lo condujeron a Yau-tepec desde donde envió un propio a Gómez Farías, informándole estar en poder del enemigo ¹⁰⁰¹.

Llevado a Buenavista, se le presentó Durán, diciéndole que él y su tropa estaban a sus órdenes, y que sólo querían que aceptara ser Supremo Dictador de la República, a lo que Santa Anna repuso que jamás sería "tirano de su patria" ¹⁰⁰².

La noticia de la prisión del Presidente fue recibida en México a la noche del 7. "El horroroso atentado, sin igual en los anales del crimen, que privó de la libertad al héroe insigne . . . ha dejado entrever la influencia secreta de los antiguos opresores de la patria", escribió en manifiesto público el vicepresidente Gómez Farías ¹⁰⁰³.

El acontecimiento conmovió a la ciudad de México. "A las oraciones de la noche, el pueblo pedía armas . . . en los barrios" se notaba "extremada indignación" ¹⁰⁰⁴, mientras Santa Anna, ayudado por su fiel criado Mariano Rojano, la noche del 10 se fugó de la prisión disfrazado con ropa que usaba la gente de campo ¹⁰⁰⁵.

Santa Anna llegó a Puebla, donde fue recibido jubilosamente, y siguió a México. Aquí entró en silencio, y de acuerdo con Farías, expidió un manifiesto, confirmando que su administración sería "dulce"; y en poco más de tres semanas organizó una división, volvió a dejar al señor Farías en la presidencia el 5 de julio, y al frente de sus soldados salió hacia Guanajuato, donde los sublevados seguían en pie de guerra, no sin obtener señaladas ventajas; pero al llegar a

¹⁰⁰⁰ Sría. de Guerra. *De oficio*, Méx., 1833

¹⁰⁰¹ *Ibidem*

¹⁰⁰² *Pormenores*, cit. supra

¹⁰⁰³ Gómez Farías, *Manifiesto*, Ms. en Bib. nacional

¹⁰⁰⁴ *Reformador*, Méx., 9 junio, 1833. Suplemento

¹⁰⁰⁵ *Pormenores*, supra

San Miguel contramarchó a Querétaro, la peste del cólera le arrebató en cinco días quinientos y tantos hombres ¹⁰⁰⁶.

Tantos estragos como en las filas de Santa Anna, hizo el cólera entre el enemigo. Las operaciones guerreras quedaron suspendidas en ambos lados; y el 20 de septiembre, luego de rehacer mediante la leva sus desmembrados cuadros, abandonó Querétaro, para establecerse en San Miguel Allende, donde expidió un ampuloso manifiesto en defensa del sistema federal, prometiendo el pronto exterminio de los pronunciados ¹⁰⁰⁷.

En efecto, con notables habilidad y diligencia marchó hacia Guanajuato, plaza que ocupó tras un breve pero encarnizado combate con las fuerzas del general Durán, a quien derrotó el día 5, pudiendo entrar triunfante a Guanajuato, en donde el poeta le cantó ¹⁰⁸⁸:

¡Oh Santa Anna! De tu brazo invicto
Sólo pudo esperar Guanajuato
Aquel noble entusiasta conato
Que a la patria has sabido prestar ¹⁰⁰⁹,

y a poco recibió el aviso de que el general Arista se rendía y daba por terminada la revuelta "en nombre de la augusta nación mexicana" ¹⁰¹⁰.

Triunfante, pues, regresó a la capital. La ciudad adornada e iluminada recibió al Hijo predilecto de la Patria. Los días 27, 28 y 29 de octubre fueron de fiesta ¹⁰¹¹. El gozo resultó indescriptible. Volvía la paz a la república. A la noche del 28, el público que asistía a una representación teatral, cantó:

¹⁰⁰⁶ Anónimo. *El Cólera Morbus*, Méx., 1933; *Santa Anna Al ejército de su mando*, Qro., agost. 10, 1833; *Santa Anna, Decreto*, Méx., 5 julio, 1833; *Santa Anna, Al Ejército*. S. Miguel de Allende, Sep. 11, 1833

¹⁰⁰⁷ *Los Presidentes*, 179-181;

¹⁰⁰⁹ Anónimo, *Carta Representación*, Méx., 1833; *Santa Anna a ministro de Guerra*, Valenciana, 6 octubre 1833. Ms. J.C.V.

¹⁰⁰⁹ Francisco Trueba a Santa Anna, Guanajuato, oct. 1833

¹⁰¹⁰ *El Telégrafo*, Méx., 12 oct. 1833

¹⁰¹⁰ *Los Presidentes*, v, 184

¹⁰¹¹ *Ibidem*; Carlos García a Srios. Congreso, en *El Telégrafo*, 28 nobre. 1833

¡Oh Santa Anna! tu nombre inmortal
y al mirarlo en remotas edades
como ahora, diría el mexicano
¡viva el héroe, terror del tirano!
¡viva el grande, el primer federal! ¹⁰¹².

Hacia esos días, Escalada entró audaz y subrepticamente a la ciudad de México. Proyectaba un golpe de Estado. Fue preso. Gómez Farías pudo fusilarlo. Lo perdonó, como perdonó a Arista y a Durán. Igual procedió Santa Anna. "Perdoné la vida a los que humillé con la espada", escribió el general ¹⁰¹³.

Con el aplauso de la gente rica y del clero; también de los liberales o progresistas y de la clase popular, Santa Anna continuó su presidenciado a partir del 28 de octubre del 1833.

Sus males palúdicos, las molestias que le ocasionaban los numerosos peticionarios, el poco trato que tenía con la vida civil y la confianza en Gómez Farías, le hicieron dirigirse al Congreso, el 14 de diciembre. Pedía permiso para abandonar la presidencia durante seis meses. Marchaba a Manga de Clavo. "Las fatigas de dos campañas, en las que demandaron los intereses de la libertad mi presencia, han quebrantado mi salud y puéstola en tal riesgo, que me fue preciso suplicar al Augusto Congreso Nacional, me permitiese marchar por seis meses a mi retiro de campo" ¹⁰¹⁴, escribió Santa Anna.

Antes de salir a Manga de Clavo decretó la suspensión de todas las medidas de excepción y renunció a todas las facultades extraordinarias, que le había otorgado el Congreso ¹⁰¹⁵. Días antes fue informado por el comandante de Veracruz que los generales Mariano Arista, Antonio Gaxiola, Francisco Hernández, José Peña del Río, Rafael Es-

¹⁰¹² *El Telégrafo*, Méx., 26 oct. 1833; Anónimo, *Himno Cantado en el Teatro*, Méx., oct. 1833

¹⁰¹³ *Los Presidentes*, v, 182

¹⁰¹⁴ Santa Anna, *A sus Conciudadanos*, Méx., Dic. 1833

¹⁰¹⁵ Santa Anna, *Decreto*, Méx., 28 novbre. 1833

pinosa, J. Ramírez y Sesma, Felipe Codallos, Mariano Michelena, Miguel Domínguez, Eulogio Villaurrutia y Joaquín Orihuela, habían embarcado con destino a La Habana, pena que les impuso el vicepresidente Gómez Farías, por haber estado complicados con la sublevación llamada de *Religión y Fueros* ¹⁰¹⁶.

La pena decretada contra Ramírez y Sesma y Codallos, fue la de causar baja en el ejército; pena en la que quedó incluido el ex vicepresidente Anastasio Bustamante, pero al pedir el señor Gómez Farías la ratificación de la cámara de diputados, estos se opusieron al acuerdo vicepresidenteal, aprobando únicamente la pena de destierro ¹⁰¹⁷.

Quiso don Valentín establecer un castigo para los jefes de los alzados; y tal castigo fue el más benigno de que pudo echar mano, de manera que durante su gobernación no se alzó ni un solo patíbulo ni corrió una sola gota de sangre en ejecuciones de justicia ¹⁰¹⁸.

El 16 de diciembre salió Santa Anna de la ciudad de México. Quedó en la presidencia de la república, por tercera vez, el señor Farías, "el íntegro Magistrado, cuya frente no se abatió en la pasada borrasca", comentó el propio general Santa Anna ¹⁰¹⁹.